



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

**PRESENTE:**

**MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ**, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el Periodo Administrativo 2018-2021; anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades, en atención al penúltimo párrafo del oficio No. **UTIM/91/2019** expedido por la **Titular de la Unidad de Transparencia de éste H. Ayuntamiento**, con fundamento y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO B)**, en enlace con el **ARTÍCULO 25 FRACCIÓN VI, AMBOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, expongo a usted lo siguiente:

**DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, NO SE RECIBIÓ NINGÚN INGRESO EXTRAORDINARIO POR CUALQUIER CONCEPTO.**

Lo ya señalado se debe a que, durante el referido mes en el Departamento de Hacienda Municipal, NO se ha absorbido ningún recurso de carácter excepcional o extraordinario que no esté contemplado en la Ley de la materia, o que provenga de algún acontecimiento especial o inesperado. En el supuesto de llegar a contar con ingresos extraordinarios se verán reflejados en éste apartado.

Lo anterior, con motivo de generar la actualización mensual de la página de Transparencia de éste H. Ayuntamiento: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/44> de conformidad con la Ley aplicable.

Sin más por el momento y esperando que la información proporcionada le sea de utilidad, me despido de usted agradeciendo el favor de su atención y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y/o ampliación al respecto.

**A T E N T A M E N T E.**

**“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA.”**

**SAN SEBASTIÁN DEL SUR, JALISCO. A 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.**

  
  
**MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.**

**Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco. Periodo 2018-2021.**

c.c.p. Archivo.